

## Boletín de la Conferencia Internacional Solución de Controversias en el Sector de la Construcción



DR. JAIME GRAY, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN, Y DR. CÉSAR GUZMÁN-BARRÓN, DIRECTOR DEL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Los días 22 y 23 de mayo de 2013 no fueron días comunes y corrientes en el Perú. Fue el punto de partida de una odisea, para conseguir implementar un nuevo método alternativo de solución de controversias en el Perú, junto a la negociación, conciliación, mediación y el arbitraje. Nos referimos a los Dispute Boards o Juntas de Solución de Controversias.

Para ello, el Centro de Análisis y Resolución de Controversias de la Pontificia Universidad Católica (en adelante, “el Centro”) y la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción (en adelante “la Sociedad”) consolidaron esfuerzos para la implementación del “Reglamento de la Junta de Resolución de Disputas” (en adelante, el “Reglamento”), el cual fue presentado en una conferencia denominada “Solución de Controversias en el Sector de la Construcción”, realizada los días 22 y 23 de mayo de 2013, en la que participaron como ponentes, abogados e ingenieros de alto nivel y gran experiencia en el sector del derecho de la Construcción, tanto nacionales como extranjeros.

Como parte de las actividades de difusión de este nuevo mecanismo de solución de controversias, en la mañana del día 23 de mayo de 2013, se llevó a cabo una mesa redonda con los representantes invitados de las principales instituciones del Estado, a los cuales los ponentes les explicaron las principales ventajas de los Dispute Boards en comparación con otros mecanismos alternativos de solución de controversias, principalmente relacionadas a la prevención de conflictos, a la reducción de costos por la ejecución del contrato y a su ininterrupción. La referida reunión estuvo seguida de una mesa redonda para los miembros de la Sociedad, bajo el tema “Los problemas más comunes durante un proyecto de construcción y cómo tratarlos: ‘Una perspectiva desde su concepción hasta su conclusión.’”

La inauguración del evento estuvo a cargo del doctor César Guzmán-Barrón Sobrevilla, Director del Centro, quien resaltó el compromiso en fortalecer la paz social a través del manejo eficiente de los conflictos y que, con ese motivo, se había elaborado el Reglamento, en un trabajo conjunto con los principales especialistas en derecho de la construcción en el Perú, quienes son miembros de la Sociedad.



El doctor Jaime Gray Chicchón, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción, efectuó una presentación sobre la relevancia actual del sector de la construcción en el mundo y en nuestro país, así como de la necesidad actual de implementar los Dispute Boards, para solucionar las controversias durante la ejecución de una obra en nuestro país.

Los expositores en los eventos fueron los siguientes:

- Dr. César Guzmán-Barrón Sobrevilla (Perú),  
Director del Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Roger Peters (EEUU), abogado estadounidense experto en temas de construcción con casi 40 años de experiencia en el sector, adjudicador y miembro de dispute boards en proyectos de infraestructura.
- Dr. Humberto Arrese Orellana (Perú), Gerente Legal de Cosapi S.A.
- Dr. Martín Lazo Piccardo (Perú), Gerente Legal de GyM S.A.
- Dr. Jerry Brodsky (EEUU), Socio de Peckar & Abramson.
- Dr. Gustavo Paredes, Socio de NPG Abogados.
- Dr. Marco Bográn (Honduras), Director de Proyecto de la Cuenta del Millenium de Honduras.
- Dr. Marc Sukkar (Qatar), Socio del Estudio Lalive in Qatar LLC
- Dr. Ricardo Medina (Brasil), Abogado brasilero, socio del Estudio Romano, Torres & Pinheiro. Es experto en conflictos de construcción. Miembro del Comité Directivo de la Sociedad Brasileira de Derecho de la Construcción.
- Dr. Ricardo Rodríguez Ardiles (Perú), Árbitro y Adjudicador PUCP.
- Dr. Christian Díaz (Costa Rica), Socio/ Director de CRArbitration, Secretario del Centro de Resolución de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.
- Eric Franco (Perú), Subgerente legal de Volcan Compañía Minera S.A.A.

- Dr. Jaime Gray (Perú), Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción, Socio de NPG Abogados.
- Dr. Roberto Hernández (México), adjudicador y socio de COMAD Corporación Mexicana de Abogados.
- Dr. Jerry Brodsky (EEUU), Socio de Peckar & Abramson.
- Ives Becerra, Gerente Legal de Abengoa.
- Dr. Agenor Correa, (Panamá), Gerente de Asesoría Legal de Contratos, Departamento de Ingeniería y administración de Programas, Autoridad del Canal de Panamá.
- Juan Eduardo Figueroa (Chile), Socio de Figueroa Illanes Huidobro y Salamanca (Santiago de Chile).
- Doctor Alexander Campos (Perú), Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción; socio del Estudio Pizarro, Botto & Escobar.

